

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 25 de Septiembre de 2018.

Asunto: Solicitud de información folio 00749518

**LAURA GARCÍA TERAN
P R E S E N T E .**

En atención a su Solicitud de Información folio 00749518, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, fracciones II, IV y V, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 66 fracciones VI, X, 119 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se emite respuesta:

SALAS DE PRIMERA INSTANCIA	OFICIO RESPUESTA	SENTENCIAS NULIDAD LISA Y LLANA EN CONTRA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS
• PRIMERA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA	TJAO/1a SU./1419/2018	31
• SEGUNDA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA	TJAO/2°.SU/1223/2018	0
• TERCERA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA	TJAO/3SUPI/1642/2018	31
• CUARTA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA	TJAO/4a S.U./1328/2018	21
• QUINTA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA	TJAO/5aSU/1468/2018	32
• SEXTA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA	TJAO/6aSUPI/1625/2018	18
• SÉPTIMA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA	S/N	8

TOTAL DE SENTENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA
DECLARADAS NULIDAD LISA Y LLANA DEL 1 DE
ENERO DE 2018 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN
CONTRA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

141

Se anexan oficios señalados, signados por los Magistrados de las Salas Unitarias de Primera Instancia.

Al haberse sustanciado el procedimiento de la presente solicitud, se tiene por entregada en tiempo y forma la información solicitada.

ATENTAMENTE

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**


TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA
LIC. DULCE LILIANA ROSAS CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

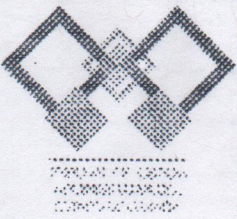
*Minutario
*dlrc

H. ESCUELA
NAVAL MILITAR
NO. 701.
COL. REFORMA,
OAXACA DE
JUÁREZ,
OAXACA.
C.P. 68050

(951)50 2 59 36
(951)50 2 59 41
(951)50 2 59 43

EXT. 101

www.tjaoaxaca.gob.mx



"2018, Año de la erradicación del trabajo infantil"

OFICIO NÚM: TJAO. / 1ª SU. / 1419. / 2018.

ASUNTO: SE INFORMA

Oaxaca de Juárez, Oax., 11 de septiembre de 2018

LIC. DULCE LILIANA ROSAS CRUZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud realizada mediante oficio número TJAO/UT/02/2018 de fecha diez de septiembre del año en curso, dentro del plazo concedido informo lo siguiente:

Que durante el periodo comprendido del uno de enero al siete de septiembre de dos mil dieciocho, se han dictado 31 treinta y un sentencias, en contra de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, en las que se declaró la nulidad lisa y llana del acto que se impugnaba. Lo que informo para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA
PRIMERA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRIDA JIMÉNEZ VALENCIA
MAGISTRADA DE LA PRIMERA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA.



H. ESCUELA
NAVAL MILITAR
NO. 701.
COL. REFORMA,
OAXACA DE
JUÁREZ,
OAXACA.
C.P. 68050

www.tjaoaxaca.gob.mx

(951)50 2 59 36
(951)50 2 59 41
(951)50 2 59 43

EXT. 201



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE OAXACA

"2018, Año de la erradicación del trabajo infantil "

OFICIO: TJAO/2º.SU/ 1223 /2018.

ASUNTO: Se rinde informe.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 13 de septiembre de 2018.

**LIC. DULCE LILIANA ROSAS CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio TJAO/UT/03/2018, de diez de septiembre del actual, por medio del cual solicita información relativa a la solicitud de información folio 00749518, del sistema electrónico INFOMEX, solicitada por Laura García Teran.

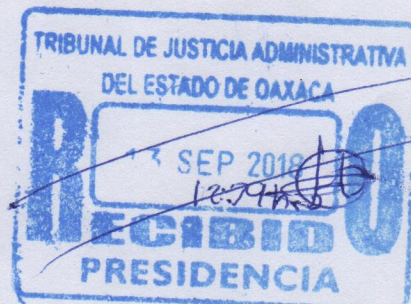
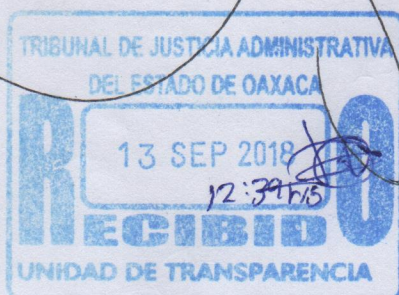
A este respecto, me permito informarle que del primero de enero del año que transcurre a la fecha, en esta Sala a mi cargo, no se ha dictado sentencia alguna que declare la nulidad lisa y llana, en contra de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
MAGISTRADO DE LA SEGUNDA SALA UNITARIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.**

LIC. JAVIER MARTÍN VILLANUEVA HERNÁNDEZ.

C.c.p.-Minutario.



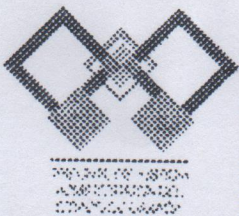
H. ESCUELA
NAVAL MILITAR
NO. 701.
COL. REFORMA,
OAXACA DE
JUÁREZ,
OAXACA.
C.P. 68050

(951)50 2 59 36
(951)50 2 59 41
(951)50 2 59 43

EXT. 101


www.tjaoaxaca.gob.mx

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE OAXACA
SEGUNDA SALA
UNITARIA DE
PRIMERA INSTANCIA



OFICIO: TJAO/3SUPI/1647/2018

Oaxaca de Juárez, Oax., 12 de septiembre de 2018.

ASUNTO: se rinde información de folio
00749518

H. ESCUELA
NAVAL MILITAR
NO. 701.
COL. REFORMA,
OAXACA DE
JUÁREZ,
OAXACA.
C.P. 68050

**LIC. DULCE LILIANA ROSAS CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.**

En atención a su similar TJAO/UT/04/2018, recibido el diez del presente mes, respecto a la solicitud de información de folio 00749518, recibida a través del sistema electrónico INFOMEX de la Plataforma Nacional de Transparencia; informo, que del uno de enero del dos mil dieciocho al 7 siete del presente mes, se dictaron treinta y un sentencias, en las que se declaró la nulidad lisa y llana, respecto a asuntos llevados en contra de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.

(951)50 2 59 36
(951)50 2 59 41
(951)50 2 59 43

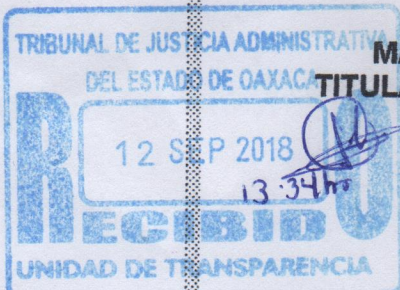
EXT. 101


www.tjaoaxaca.gob.mx

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.**



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE
PRIMERA INSTANCIA



**MAGISTRADA ANA MARÍA SOLEDAD CRUZ VASCONCELOS
TITULAR DE LA TERCERA SALA UNITARIA DE PRIMERA INSTANCIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE OAXACA.**

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFICIO: TJAO/4ª S.U./1328/2018.
ASUNTO: SE CONTESTA.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 11 de septiembre de 2018.

LIC. DULCE LILIANA ROSAS CRUZ
RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA DE ESTE TRIBUNAL
EDIFICIO

En atención a su oficio TJAO/UT/05/2018, de diez de septiembre del presente año; le informo que se revisó en el libro de control de acuerdos de esta Cuarta Sala Unitaria, por un periodo comprendido del uno de enero al siete de septiembre del presente año, y de él se advierte la existencia de veintiún sentencias emitidas en contra de la autoridad demandada Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en la que se declaró la nulidad lisa y llana de los actos administrativos impugnados.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

M.D. PEDRO CARLOS ZAMORA MARTINEZ
MAGDO. DE LA CUARTA SALA UNITARIA
DE PRIMERA INSTANCIA

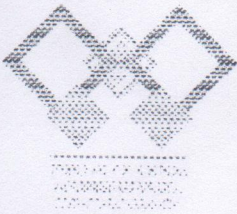


C.c.p. Archivo.

Recabi oficio

11/09/2018

13:27 hrs



Oficio No. TJAO/5aSU/ 148/2018.

ASUNTO: Se brinda información.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 12 de septiembre de 2018

LIC. DULCE LILIANA ROSAS CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.

H. ESCUELA
NAVAL MILITAR
NO. 701.
COL. REFORMA,
OAXACA DE
JUÁREZ,
OAXACA.
C.P. 68050

En atención a su oficio número TJAO/UT/06/2018 de fecha 10 de septiembre de 2018, le informo que el número de sentencias dictadas por esta Quinta Sala Unitaria de Primera Instancia del período comprendido entre el 1° de enero al 7 de septiembre de 2018, con el sentido NULIDAD LISA Y LLANA, asciende a 32.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE OAXACA
QUINTA SALA
UNITARIA DE
PRIMERA INSTANCIA

LIC. JULIAN HERNÁNDEZ CARRILLO
MAGISTRADO DE LA QUINTA SALA UNITARIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
OAXACA



C. p. Archivo
JHC/jrc

Sexta Sala Unitaria de Primera Instancia

OFICIO.-TJAO/6ªSUPI/ 1625 /2018

ASUNTO: Cumple requerimiento.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 10 de septiembre de 2018.

LIC. DULCE LILIANA ROSAS CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E .

En atención a su oficio TJAO/UT/07/2018, le comunico que han sido **18 dieciocho sentencias** dictadas desde el 1 de enero de 2018 hasta el 7 de septiembre del presente año, respecto a asuntos llevados en contra de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca donde se ha declarado nulidad lisa y llana.

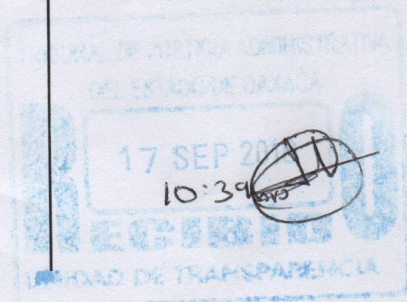
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MAGDO. ABRAHAM SANTIAGO SORIANO
TITULAR DE LA SEXTA SALA UNITARIA DE PRIMERA
INSTANCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE OAXACA.

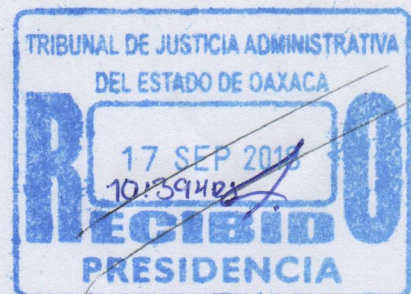
ASS/CMMM

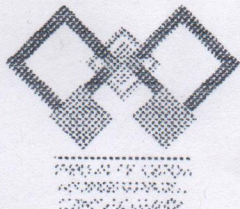
HEROICA ESCUELA NAVAL
MILITAR, # 701, COLONIA
REFORMA.

C.P.68050



000302





"2018, Año de la erradicación del trabajo Infantil"

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMITVA.
DEL ESTADO DE OAXACA.
SÉPTIMA SALA UNITARIA
OFICIO: s/n**

Asunto: Se informa.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Septiembre 12, 2018.

**LIC. DULCE LILIANA ROSAS CRUZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE ESTE TRIBUNAL
P R E S E N T E.**

En atención a su similar TJAO/UT/08/2018, y a la solicitud de información con número de folio 007495518, recibida a través del sistema electrónico INFOMEX, de la plataforma de transparencia, de la C. LAURA GARCÍA TERÁN, me permito informar a usted, que del periodo comprendido entre el uno de enero y siete de septiembre del presente año (01/01-07/09/2018), en esta Séptima Sala Unitaria se han dictado 8 resoluciones, en las que se declaró la Nulidad Lisa y Llana, de asuntos en los que las autoridades demandadas han resultado dependientes de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE OAXACA
SÉPTIMA SALA
UNITARIA DE
PRIMERA INSTANCIA**

**LIC. ERNESTO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS
SÉPTIMA SALA UNITARIA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMITVA. DEL ESTADO DE OAXACA.



**H. ESCUELA
NAVAL MILITAR
NO. 701.
COL. REFORMA,
OAXACA DE
JUÁREZ,
OAXACA.
C.P. 68050**

**(951)50 2 59 36
(951)50 2 59 41
(951)50 2 59 43**

EXT. 207



www.tjaooaxaca.gob.mx